

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA:	056
LUGAR:	SESIÓN NO PRESENCIAL
FECHA:	18 de agosto de 2020
HORA DE INICIACIÓN:	9:07 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	3:03 p.m.
PRESIDENTE (A):	ANDREA PADILLA VILLARRAGA
SUBSECRETARIO (A):	NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
4. PROYECTOS DE ACUERDO:

Continuación de los Proyectos de Acuerdo que no se hayan alcanzado a discutir en la sesión del 11 de agosto de 2020. Primer Debate de los Proyectos de Acuerdo: **Priorizado No. 159 de 2020** “Por el cual se establecen lineamientos para crear espacios de integración y participación de la población con discapacidad, en eventos artísticos, culturales y escénicos de índole Distrital.” **Autores:** Bancada Partido Liberal Colombiano. Honorables Concejales Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Samir José Abisambra Vesga, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas. Bancada Partido Centro Democrático. Honorable Concejal Andrés Eduardo Forero Molina. **Ponentes:** Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez y Carlos Alberto Carrillo Arenas (Coordinador). **Invitados:** Secretario Distrital de Cultura, Nicolas Francisco Montero Domínguez; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria Distrital de Educación, Edna Cristina Bonilla Sebá; Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá, Margarita Barraquer Sourdis; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez. **Priorizado No. 246 de 2020** “Por medio del cual se ordena la implementación de medidas de seguridad en el sistema integrado de transporte público (SITP)”. **Autores:**

Bancada Partido Cambio Radical. Honorables Concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Rolando Alberto González García, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra. **Ponentes:** Honorables Concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo y Juan Javier Baena Merlano (Coordinador). **Invitados:** Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Gerente General de Transmilenio S.A., Felipe Andrés Ramírez Buitrago; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1.-REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES

Se registran los Honorables concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo; ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO.

De otras comisiones los Honorables Concejales; SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARTÍN RIVERA ALZATE, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

EL secretario informa que se han contestado el llamado a lista quince (15) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registran de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo los Honorables Concejales; EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, EMEL ROJAS CASTILLO.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios; Delegada de la Secretaria Distrital de Cultura, Alba de la Cruz Berrio Baquero; Delegado de la Secretaria Distrital de Gobierno, Danilson Guevara; la Secretaria Distrital de

Educación, Edna Cristina Bonilla Sebá envía carta aclarando el por qué no asiste a esta sesión; Delegado de la Contraloría de Bogotá, Gabriel Hernando Ardila; Delegado de la Personería de Bogotá, Roberto José Fuentes Fernández; Delegado de la Veeduría Distrital, Fredy Castañeda Triana.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTA pone a consideración de los Concejales el orden del día que dio lectura el secretario de la Comisión, con la modificación propuesta.

El secretario informa que ha sido aprobado por los Honorables Concejales de la Comisión con 15 votos por el chat virtual.

La presidenta propone un minuto de silencio en memoria de los jóvenes asesinados, masacrados de manera ruin, vil, miserable y también por el asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

1. Tema: USO ADECUADO DE LOS CONTENEDORES PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS; CITADOS: UAESP, INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, el cuestionario cuenta con (13) preguntas, Bancada Partido Alianza Verde.

2. Tema: ORDENES DE COMPARENDOS, MULTAS, CURSOS PEDAGÓGICOS Y VIRTUALIDAD EN BOGOTÁ.; CITADOS: S.D. MOVILIDAD, INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, el cuestionario cuenta con (20) preguntas, Bancada Partido Liberal Colombiano.

3. Tema: DERECHOS DE LAS PERSONAS TRANSGENERO EN BOGOTÁ.; CITADOS: S. D. GOBIERNO, S. D. SEGURIDAD, POLICIA METROPOLITANA, S. D. INTEGRACION SOCIAL, S. D. SALUD, S. D. DESARROLLO ECONOMICO, S. D. EDUCACION, S.D. PLANEACION, S.D. MUJER; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Defensoría del Pueblo, Directora de Asuntos LGBT de SDIS, Director de la Dirección de Diversidad Sexual de la Sec de Planeación, Red Comunitaria Trans, Asociación Madona y sus Divas, Laura Weins: Fundación GAAT y Consejera consultiva LGBTI, Ángel Mendoza organización Alienadas el cuestionario cuenta con (25) preguntas, Bancada Partido Colombia Humana UP.

4. Tema: PÁRAMOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, SU GOBERNABILIDAD Y CONFLICTOS; CITADOS: S.D. AMBIENTE, S.D. PLANEACION, S. D. DESARROLLO ECONOMICO, IDIGER, EAAB, INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, CAR, Alcalde Santa Fe, Alcalde Usme, Alcalde Sumapaz, Alcalde Ciudad Bolívar, Alcalde Chapinero, el cuestionario cuenta con (9) preguntas, Polo Democrático Alternativo.

5. Tema: CORREDORES SEGUROS EN BOGOTA D.C.; CITADOS: S.D. SEGURIDAD, POLICIA METROPOLITANA, INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, ALCALDES LOCALES, el cuestionario cuenta con (9) preguntas, Bancada Partido Alianza Verde.

6. Tema: HORNOS CREMATORIOS EN PANDEMIA Y POST PANDEMIA; CITADOS: S.D. PLANEACION, S.D. SALUD, UAESP, S.D. HABITAT, S.D. AMBIENTE; INVITADOS: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, ALCALDES LOCALES, el cuestionario cuenta con (21) preguntas, Bancada Partido Liberal Colombiano.

4.- DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación de los Proyectos de Acuerdo que no se hayan alcanzado a discutir en la sesión del 11 de agosto de 2020.

Primer Debate de los Proyectos de Acuerdo: **Priorizado No. 159 de 2020** “Por el cual se establecen lineamientos para crear espacios de integración y participación de la población con discapacidad, en eventos artísticos, culturales y escénicos de índole Distrital.”

Autores: Bancada Partido Liberal Colombiano. Honorables Concejales Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Samir José Abisambra Vesga, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas. Bancada Partido Centro Democrático. Honorable Concejal Andrés Eduardo Forero Molina. **Ponentes:** Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez y Carlos Alberto Carrillo Arenas (Coordinador). Invitados: Secretario Distrital de Cultura, Nicolas Francisco Montero Domínguez; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretaria Distrital de Educación, Edna Cristina Bonilla Sebá; Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá, Margarita Barraquer Sourdis; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez. **Priorizado No. 246 de 2020** “Por medio del cual se ordena la implementación de medidas de seguridad en el sistema integrado de transporte público (SITP)”. **Autores:** Bancada Partido Cambio Radical. Honorables Concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Rolando Alberto González García, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra. **Ponentes:** Honorables Concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo y Juan Javier Baena Merlano (Coordinador). Invitados: Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Gerente General de Transmilenio S.A., Felipe Andrés Ramírez Buitrago; Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

La presidenta abre el debate del Proyecto de Acuerdo: **Priorizado No. 159 de 2020** “Por el cual se establecen lineamientos para crear espacios de integración y participación de la población con discapacidad, en eventos artísticos, culturales y escénicos de índole Distrital.”

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, inicia la presentación de su ponencia con fragmentos de escritores y explica cada una de sus diapositivas que enmarcan su ponencia sobre el proyecto No. 159 de 2020 “Por el cual se establecen lineamientos para crear espacios de integración y

participación de la población con discapacidad, en eventos artísticos, culturales y escénicos de índole Distrital.”, la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta, presenta por ultimo algunas modificaciones al proyecto de acuerdo.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, mediante una presentación de diapositivas explica su ponencia sobre el proyecto de acuerdo donde resalta las personas en condición de discapacidad, presenta la justificación y una serie de estadísticas de esta población, la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, como autora hace una presentación del proyecto de acuerdo No. 159 de 2020 “Por el cual se establecen lineamientos para crear espacios de integración y participación de la población con discapacidad, en eventos artísticos, culturales y escénicos de índole Distrital”, hace un reconocimiento a su Unidad de Apoyo y a los ponentes por los cambios tan importantes que se realizaron al mismo, explica una a una de las diapositivas y resalta los datos de la situación de este grupo de personas en condición de discapacidad, la presentación se encuentra publicada en la red de la Corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal como vocero, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, felicita a la Concejal Sara por su iniciativa y las administraciones deben ponerle cuidado a este tema y no se dejen de lado, presenta una serie de estadísticas sobre la situación de este grupo de personas y los centros que existen en la ciudad y que necesitan el apoyo, la presentación la encuentra en la red de la corporación para su consulta.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal como vocero, EMEL ROJAS CASTILLO, llama la atención de la administración para que se obtenga el aval y no sea objetado en el segundo debate, es un proyecto muy importante y se debe revisar el nombre, se necesita una inclusión especial, espacial y social para que la administración apoye económicamente estos centros de capacitación cultural.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal como vocero, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, felicita a la autora del proyecto y da a conocer la situación económica de muchas de las personas que se encuentran en condición de discapacidad y es donde espera que la administración apoye esta iniciativa.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal como vocero, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, inicia contando sus experiencias con personas en condición de discapacidad y presenta una serie de fotografías de sus amigos en esta condición.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala DIANA MARCELA DIAGO, felicita a los autores de la iniciativa, pero no está de acuerdo con la administración no haber dado el aval a un proyecto tan importante, da a conocer varias estadísticas sobre la condición de discapacidad en Bogotá y el mundo y le solicita al Distrito poner cuidado a estas personas en condición de discapacidad.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, expresa sus preocupaciones sobre el proyecto ya que el proyecto presentado en el 2019 es exactamente igual al presentado por el centro democrático en esa época y se puede evidenciar el plagio y no se ve ningún reconocimiento a los autores del año pasado y pregunta si este proyecto cuenta con el permiso del centro democrático para presentarlo por otro partido, por otro lado no hay concepto por parte de la administración y no lo ha podido leer si llegó y se pregunta porque no tiene concepto favorable y espera no se acuse al partido Liberal por plagio.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, manifiesta que su partido dará respaldo a esta iniciativa ya que las empresas están dando oportunidad a las personas en condición de discapacidad y espera que se creen políticas de inclusión a las personas de este grupo.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, felicita a los autores de la iniciativa y se sabe que las personas en condición de discapacidad deben hacer un esfuerzo doble para cualquier tipo de actividad anuncia su voto positivo a esta iniciativa y le solicita a la administración hacer llegar los comentarios a tiempo para los debates.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, manifiesta su apoyo a este tipo de iniciativas y felicita a los ponentes ya que las personas en condición de discapacidad se les presentan muchos obstáculos y este tipo de proyectos ayuda en todos los aspectos culturales y sociales.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, aclara la situación sobre la historia del proyecto ya que si es retomado del centro democrático y se presentó con el concejal Forero y da agradecimientos al centro democrático y espera se haya aclarado la duda presentada por la concejala Vergas Silva.

La presidenta le concede el uso de la palabra al concejal, JULÍAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, felicita a la autora del proyecto y resalta que este grupo de personas tendrán los espacios para desarrollar sus atributos culturales en la ciudad.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, felicita a la autora y destaca la inclusión de las personas en condición de discapacidad de este grupo de personas que van a poder desarrollarse en cualquier campo y en especial la cultura.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, inicia manifestando que los conceptos durante a la administración anterior también llegaban con mucho atraso y era más grave y le solita al actual gobierno acabar con este tipo de prácticas, manifiesta su apoyo a esta iniciativa y se debe acabar la discriminación y se debe generar la interacción de las personas con discapacidad y le solita al gobierno si dio concepto negativo que revise la realidad de esta situación en todos los barrios de la ciudad.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, felicita a la concejala Sara Castellanos por esta iniciativa donde se ha dedicado gran tiempo para recolectar mucha información ya que es un proyecto que va de la mano con el plan de desarrollo Nacional.

La presidenta pone en consideración la sesión permanente a la 12:40 pm, a lo que el Secretario informa que se reciben once (11) votos por su aprobación.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, está de acuerdo con la intervención del Concejal Armando Gutiérrez y se debe apoyar este tipo de iniciativas y se refiere al incumplimiento de la administración por no presentar los comentarios a tiempo.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Doctora ALBA DE LA CRUZ BERRIO BAQUERO, delegada de la Secretaria Distrital de Cultura, aclara sobre los comentarios expedidos por la administración fecha y hora de envió del mismo que fue el 30 de julio de 2020, no entiende porque se está diciendo que no se contestó a estos comentarios del proyecto en discusión, donde se dio concepto negativo, pero es una buena iniciativa que se dieron aclaraciones sobre el mismo, ya que es competencia de la alcaldía mayor de sacar esta iniciativa y está incluido en el Plan de Desarrollo aprobado en el 2020.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la concejala, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, pregunta si el concepto es negativo porque se le esta asignando una nueva tarea o función a la administración, no comparte la posición de la administración y esta iniciativa va a mejorar esta situación.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Concejala, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, Apoya a la autora del proyecto ya que no es una iniciativa nueva y se viene trabajando desde hace tiempo en la corporación, se preocupa que se diga que no es competencia de la Corporación.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, lamenta la posición de la administración y no se deben enfascar en esta discusión, y pregunta por qué no se apoya la iniciativa por parte de la administración.

La presidenta decreta un receso hasta por treinta (30) minutos para que la administración, los ponentes y los autores del Proyectos de Acuerdo: **Priorizado No. 159 de 2020** “Por el cual se establecen lineamientos para crear espacios de integración y participación de la población con discapacidad, en eventos artísticos, culturales y escénicos de índole Distrital”, revisen la proposición sustitutiva presentada

El Secretario informa que siendo la 1:05 p.m. se decreta un receso hasta por treinta (30) minutos.

La presidenta levanta el receso, el secretario informa que siendo la 1:34 p.m. se levanta el receso y se verifica quorum, al cual contestaron catorce (14) concejales por lo tanto hay quorum decisorio.

La presidenta le concede el uso de la palabra a la Doctora ALBA DE LA CRUZ BERRIO BAQUERO, delegada de la Secretaria Distrital de Cultura, informa que se revisó la proposición sustitutiva y es algo totalmente diferente al presentado inicialmente y le preocupa el impacto fiscal y no se cuenta con el presupuesto para su desarrollo, no se considera viable la proposición sustitutiva por lo tanto no da concepto positivo a la misma.

La presidenta le concede el uso de la palabra a los concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, quienes exponen su posición sobre la intervención de la delegada de la Secretaria Distrital de Cultura, donde todos concuerda en no estar de acuerdo por lo expresado.

La presidenta cierra el debate y le pregunta al secretario el estado de las ponencias, a lo cual el secretario informa que solo existe una ponencia unificada y positiva.

La presidenta pone en consideración el sentido positivo de la ponencia unificada, el secretario informa que registran 14 votos por el SI, por lo tanto, ha sido aprobado la ponencia unificada positiva.

La presidenta le pregunta al secretario si se presentó alguna proposición sustitutiva por parte de los ponentes, el secretario informa que sí y da lectura de la misma para que la escuchen todos los presentes en la sesión y a su vez se proyecta en las pantallas.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal como vocero, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, para que se corrija en la proposición sustitutiva en lo pertinente de personas en discapacidad y se revise el artículo sexto.

Los concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, proponen sugerencia y aclaran puntos exactos dentro de la proposición sustitutiva y ya están avaladas por la autora.

La presidenta pone en consideración el título de la proposición sustitutiva, el secretario informa que se registran 14 votos por el SI, el secretario informa que ha sido aprobado el Título.

La presidenta pone en consideración las atribuciones de la proposición sustitutiva, el secretario informa que se registran 14 votos por el SI, el secretario informa que han sido aprobadas las atribuciones.

La presidenta pone en consideración el articulado en bloque exceptuando los artículos segundo y sexto de la proposición sustitutiva, el secretario informa que se registran 13 votos por el SI, el secretario informa que ha sido aprobado el articulado en bloque exceptuando los artículos segundo y sexto.

La presidenta pone en consideración el artículo segundo con las modificaciones presentadas y leídas de la proposición sustitutiva, el secretario informa que se registran 14 votos, de los cuales 13 por el SI y 1 por el NO, el secretario informa que ha sido aprobado el articulado en bloque exceptuando los artículos segundo y sexto.

La presidenta pone en consideración el artículo Sexto con las modificaciones presentadas y leídas de la proposición sustitutiva, el secretario informa que se registran 14 votos, de los cuales 3 por el SI y 11 por el NO, el secretario informa que no ha sido aprobado el artículo en sexto.

La presidenta pone en consideración de los miembros de la Comisión Primera del Plan si ratifican la votación y desean que este proyecto de acuerdo pase a segunda debate en la plenaria de la corporación; el secretario informa que se registran 13 votos y que así lo desean los miembros de la comisión.

La presidenta suspende el debate y se continuara en otra sesión y le solicita al secretario de pasar al siguiente punto del orden día.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

La presidenta le pregunta al secretario si hay alguna comunicación para dar lectura.

La presidenta le concede el uso de la palabra al Concejal como vocero, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, presenta unas diapositivas donde presenta una denuncia sobre temas para que los entes de control, sobre el descuido sobre las respuestas de los derechos de petición que contestan las entidades, incumplimientos ambientales en operación de residuos mixtos y por último la capacidad técnica de la UAESP.

El secretario informa que no hay comunicaciones ni varios.

La presidenta informa que se concluye el debate y levanta la sesión.

El secretario informa que se levanta la sesión convocada para el martes 18 de agosto de 2020, siendo las 3:03 p.m.

Se informa que, por ser esta Acta Sucinta, de conformidad con el artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo), quien desee consultar el detalle de la sesión, puede ingresar a la red interna del Concejo a la siguiente dirección: Sonido-Sesiones: P:\Sesiones 2020\Comision del Plan\Comision Plan Agosto\ACTA 054-C1-18-08-2020.



ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Reinaldo García Baquero
Revisó: Melania M. Rodríguez Ortega